

## OTRAS DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 258

*ORDEN de 8 de enero de 2020, de la Consejera de Educación, por la que se dispone el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Escolar de Euskadi.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 12 de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi, 4, 5, 7 y 8 del Decreto 55/1989, de 7 de marzo, por el que se regula el Consejo Escolar de Euskadi, en desarrollo de la anterior Ley, y 5 y 15 de la Orden de 4 de abril de 1990, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Euskadi y a propuesta de EUDEL.

#### RESUELVO:

Primero.– Cesar como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, como representantes de la Administración local a las siguientes personas:

- D. Mikel Pagola Tolosa.
- D. Danel Bringas Egilior.
- D. Andoni Agirrebeitia Abendibar.
- Dña. Ione Olatziregi Mendiorotz.
- D. Iñaki Etxaniz Arregi.

Segundo.– Nombrar en su lugar y por el tiempo que resta para cumplimentar su mandato, como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, en representación de la Administración local a las siguientes personas:

- Dña. Jone Unzueta Crespo.
- Dña. Aitziber Oliban Gutierrez.
- D. Iker Aldazabal Basauri.
- D. Samuel Pasandin Sánchez.
- D. Iker Jalón Herrera.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2020.

La Consejera de Educación,  
CRISTINA URIARTE TOLEDO.